



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

VIEDMA, 13 de noviembre de 2001.

Al Presidente de la
Legislatura de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5), a los efectos de solicitarle gestione ante el Poder Judicial - Superior Tribunal de Justicia- con motivo del Programa Televisivo "Zona de Investigación", emitido por Azul Televisión -Canal 9 de Buenos Aires- el pasado domingo 11 de noviembre, el siguiente Pedido de Informes:

AUTOR: Guillermo Grosvald

FIRMANTES: Eba Adarrada, Javier Alejandro Iud, Carlos Rodolfo Menna, Oscar Eduardo Díaz, Rubén D. Giménez, Miguel A. González



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO S O L I C I T A

Al Poder Judiciall -Superior Tribunal de Justicia- a pedido de los señores legisladores Guillermo GROSVOLD, Ebe ADARRAGA, Javier Alejandro IUD, Carlos Rodolfo MENNA, Oscar Eduardo DIAZ, Rubén GIMENEZ y Miguel A. GONZALEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva adjuntar e informar lo siguiente:

- 1.- Si se ha iniciado investigación administrativa interna o tomado alguna otra medida, como consecuencia de las manifestaciones vertidas en el programa Zona de Investigación, vinculadas al actuar de agentes del Poder Judicial Rionegrino.
- 2.- En caso afirmativo, se remitan las mismas a este Poder Legislativo.

Saludamos con atenta consideración.